

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 290

PERÍODO LEGISLATIVO

1999

EXTRACTO

**COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de Presidencia 289/99 (viáticos
y pasajes Leg. Sciutto).**

Entró en la Sesión

15/12/1999

Girado a la Comisión

Resolución 166/99

Nº:

Orden del día Nº:

290

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

15.12.99

MESA DE ENTRADA

Nº 280 Hs. FIRMA

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 289/99.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

[Handwritten signature]
15-12-99

[Handwritten checkmark]

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidente*

USHUAIA, 19 NOV. 1999

VISTO la nota del Legislador Ruben SCIUTTO: Y

CONSIDERANDO

Que en dicha nota informa que se trasladó a la ciudad de Buenos Aires , para participar de un Seminario sobre Pequeñas y Medianas Empresas invitación cursada por el señor Gerente Eductrade Argentina , que se llevó a cabo entre los días 9 al 12 de Noviembre del cte. año.

Que el Legislador SCIUTTO , solicita se le reintegre el monto del pasaje aéreo por los tramos USH/BUE/RGA, y se liquide los viáticos correspondientes.

Que por razones presupuestarias y la urgencia del traslado del Legislador mencionado, no se extendió el pasaje ni se liquidó los viáticos correspondientes, por lo tanto se deben arbitrar los medios necesarios para el pertinente reintegro.

Que el presente acto administrativo se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa .

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 de la Constitución Provincia y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-REINTEGRAR al Legislador Ruben SCIUTTO, el importe correspondiente a un pasaje aéreo por los tramos USH/BUE/RGA -según tickets adjunto-, según lo solicitado por el Legislador en su nota y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.-LIQUIDAR cuatro (4) días de viáticos al Legislador mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- La presente se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 289 /99.-

ES COPIA FIEL

DELA BALLESTEROS
DIRECTORA DE A.Y.A.A. PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

MARCELA LILIANA OYARZUN
VICE PTE. 1º
A/C PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

Nota N° /99.-
Ushuaia, 17 de Noviembre de 1999.-

Me dirijo a Usted a efectos de informarle que, en virtud de haber recibido la invitación cursada por el Sr. Daniel A. Lozano, Gerente de Eductrade Argentina para participar del Seminario sobre desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 9 y 12 del corriente, es que solicito a Ud., se me reintegre la suma de pesos TRESCIENTOS NOVENA Y DOS CON 85/100 (\$ 392,85) debido a gastos ocasionados por la compra del pasaje tramo Ushuaia-Buenos Aires, ticket N° 069 4211121006 1 de la empresa Lapa y el regreso tramo Buenos Aires-Río Grande, ticket N° 2533 169 908 3 de la misma empresa ; los cuales adjunto, partiendo el día 09 y regresando el día 13 del corriente, y me sean liquidados los viáticos correspondientes.

Sin otro particular saludo a Usted con distinguida y atenta consideración.

A LA
VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA LEGISLATURA DE
LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
DRA. MARCELA OYARZUN
S / D

Dr. RUBEN DARIO SCIOTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
BLOQUE JUSTICIALISTA

Rubens

[Signature]
MARCELA LILIANA OYARZUN
VICEPTE. 1º
A/C PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”

Ush = 18-11-99.



EDUCTRADE ARGENTINA
BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
Beazley 3860
e-mail eductra@satlink.com

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1999

Señor Legislador
Rubén Sciutto
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial
TIERRA DEL FUEGO

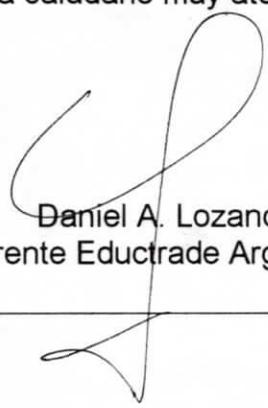
De mi mayor consideración

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente invitamos a Ud. al Seminario sobre desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas que nuestra empresa dictará del 9 al 12 de noviembre en nuestra empresa, a cargo del Profesor Don Jesús Sillero, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares y responsable del programa de Autoempleo en Madrid, España.

Dada lo importante para el desarrollo de las economías regionales, descartamos vuestra presencia a fin de generar acciones que pudieran ser desarrolladas en vuestra provincia para favorecer la implementación o el fortalecimiento de programas de asesoramiento y apoyo a la creación y gestión de PyMES y de MyPES.

Sin otro particular aprovechamos para saludarlo muy atentamente,


Daniel A. Lozano
Gerente Eductrade Argentina

006 1

LAPA PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK - ISSUED BY LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS S.A. SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT IN THIS TICKET		ORIGIN / DESTINO ORIGIN / DESTINATION	INFORM. LINEA AEREA AIRLINE DATA	FECHA Y LUGAR DE EMISION DATE AND PLACE OF ISSUE
ENDOSOS/RESTRICCIONES (CARBON) / ENDORSEMENTS/RESTRICTIONS (CARBON)		CUPON DE PASAJERO PASSENGER COUPON		 AEP. USHUAIA
NOMBRE DEL PASAJERO / NAME OF PASSENGER INTRANSFERIBLE / NOT TRANSFERABLE EMITIDO EN CANJE DE / ISSUED IN EXCHANGE FOR		SCUOTTO/RUBEN		
BILLETE EN CONEXION / CONJUNCTION TICKET(S)		EMISION ORIG. ORIG. ISSUE	TRANSP. AIRLINE	FORMASERIE FORMSERIAL NUM.
NO VALIDO PARA VIAJAR NOT GOOD FOR PASSAGE		VUELO / CLASE FLIGHT/CLASS	FECHA DATE	HORA TIME
DE / FROM Ushuaia		A / TO Buenos Aires	CODIGO NUM. DEL BILLETE ADKT'S NUMBER CODE	BASE DE TARIFA FARE BASIS K
A / TO Ushuaia		CODIGO DE VIAJE / TOUR CODE		ENDOSOS / RESTRICCIONES ADICIONALES (CARBON) / ADDITIONAL ENDORSEMENTS / RESTRICTIONS (CARBON)
TARIF. EQUI. PAGADA EQUIV. FARE PD.	IMPUESTOS / TAX 5N7	IMPUESTOS / TAX	FORMA DE PAGO / FORM OF PAYMENT POC MC 5325 7116453430975 AUT. 686213.	
225 232	CUPON CPW	CODIGO EMPRESA AIRLINE CODE	FORMA FORM	NUMERO DE SERIE SERIAL NUMBER
0 069 4211121006 1 0		NO MARCAR NI ESCRIBIR EN ESTA AREA DO NOT MARK OR WRITE IN THE WHITE AREA ABOVE		

DR. RUBEN DARIO SCUOTTO
 *BOLETADEOR PROYECTO
 *IMPORTE PROYECTO

Administración Central: Avda. Santa Fe 1970 2º Piso - Bs. As. Arg.